

HOJA PARROQUIAL

Parroquia de Ntra. Sra. de Covadonga de Oviedo

HOJA Nº329

18 de Noviembre de 2018

www.parroquiadecovadongaoviedo.es

Aprended de la parábola de la higuera...; pues cuando veáis vosotros suceder esto, sabed que Él está cerca, a la puerta.

El Señor siempre está cerca de cada uno de nosotros, animándonos con su gracia, su presencia y su amor para que sigamos viviendo. Todos los signos de los tiempos, la guerra y la paz, la justicia y la injusticia, la muerte de un niño y la muerte de un anciano, todas las criaturas nos hablan de un Dios que, como diría san Juan de la Cruz, por ellas ha pasado. El universo entero es huella de Dios: debemos ver y sentir a Dios en todas sus criaturas y, de manera especial, en cada uno de nosotros. Comparada con los tiempos de Dios, nuestra vida es solo un instante, como un soplo; todas las criaturas nos dicen que Dios está siempre ahí mismo. Estos son para nosotros los signos de los tiempos, a través de sus criaturas debemos los cristianos saber descubrir a Dios. Como cada higuera espera su primavera para que sus ramas se pongan tiernas y broten sus yemas, así cada uno de nosotros debe vivir siempre esperando que llegue para cada uno de nosotros la primavera de Dios, cuando Dios se hará presente definitivamente, en nuestras vidas.

IGLESIA DIOCESANA

“Somos una gran familia contigo”

Este domingo se celebra el “Día de la Iglesia diocesana”, una campaña anual que, como continuación de las anteriores, tiene como lema “Somos una gran familia contigo”. Una gran familia en la que todos deben colaborar y contribuir para que la parroquia, la casa, funcione. En este sentido, se anima a los católicos a que colaboren como si todos fuéramos uno a la hora de construir la gran familia de la Iglesia, siendo corresponsables de su labor y de su sostenimiento. Cada persona puede colaborar aportando lo que tiene: su tiempo, sus cualidades y su aportación económica.

El Ecónomo diocesano, el sacerdote Antonio Nistal, recuerda que el objetivo de esta campaña es sensibilizar “sobre la contribución que hace la Iglesia en nuestra región, tanto al progreso de la sociedad, de sus gentes, de sus tradiciones o de su cultura particular a través del sostenimiento de la fe, del culto sagrado a Dios y de las innumerables obras de caridad que la diócesis sostiene con la generosa contribución de sus fieles y de tantos benefactores”. Por eso –señala– “es importante que todos nos responsabilicemos del sostenimiento del anuncio del Evangelio, del amor a Dios y al prójimo”.

Con los recursos que se obtienen de lo generado por esta campaña –todos los datos están disponibles en el apartado “Transparencia” en la página web de la diócesis www.iglesiadeasturias.org– es posible facilitar el trabajo de las personas implicadas en la misión: “Se necesitan lugares donde realizar todos los trabajos que se llevan a cabo desde la Iglesia.

Esto conlleva unos gastos de mantenimiento y conservación, hay que sostener la financiación de las diversas actividades pastorales y hay que facilitar soporte material a tantos catequistas, voluntarios de Cáritas, profesores, sacerdotes, etc. Todo ello exige una movilización de recursos que haga sostenible la acción de la Iglesia en nuestra región". Una labor difícil de cuantificar, aunque también en la página web de la diócesis es posible consultar los datos relativos a la actividad pastoral y celebrativa que se ha llevado a cabo en el año 2017, así como las cifras de la actividad caritativa, asistencial, educativa y cultural correspondientes al pasado año. La catequesis infantil y juvenil, los matrimonios, las familias acompañadas en los momentos de dolor y muerte resumen sin duda el día a día de las 932 parroquias asturianas. Así, en el pasado año, se celebraron en nuestra diócesis 3.515 bautizos, 4.114 comuniones, 772 confirmaciones y 934 bodas en nuestros templos. Todo ello gracias a la labor de 348 sacerdotes y 2.500 catequistas.

Además, en el año 2017, las parroquias y distintas organizaciones de la Iglesia Católica en Asturias atendieron a 96.769 personas, principalmente mayores, enfermos crónicos, personas con discapacidad, víctimas de violencia o de la prostitución, menores, drogodependientes y personas sin hogar.

La financiación de la Iglesia católica en España se consigue gracias al Fondo Común Interdiocesano que es, como su propio nombre indica, un fondo común desde el que se reparte solidariamente el dinero de la casilla de la Iglesia en la Declaración de la Renta. Este dinero es distribuido solidariamente entre todas las diócesis españolas, de forma que las que menos posibilidades tienen, más reciben proporcionalmente. Ello supone un promedio del 25% de la financiación básica de las diócesis españolas, tal y como señala la Conferencia Episcopal en nuestro país, pero dependiendo del tamaño de cada diócesis, llega a suponer hasta el 70% de los recursos de las diócesis más pequeñas. Este fondo se obtiene de dos fuentes principales: las aportaciones directas de los fieles, y la Asignación Tributaria.

Además, también es importante recordar en campañas como esta que la Iglesia no tiene ningún régimen fiscal especial, único o distinto a otras entidades. Exactamente igual que todas las ONG, instituciones, asociaciones o fundaciones del sector no lucrativo, está sujeta a la Ley de Mecenazgo. Esto es debido a que la Iglesia está insertada en la sociedad, y gran parte de sus actividades están orientadas a beneficiar a la sociedad en general, y en especial, a aquellos que tienen más necesidad. Por tanto, la Ley de Mecenazgo es la base del régimen fiscal de la Iglesia, y con ello están exentos de pago del Impuesto de Sociedades los donativos, colectas, rendimientos del patrimonio mobiliario e inmobiliario y las plusvalías generadas por ventas de patrimonio; también están exentas algunas actividades económicas de asistencia social, las prestadas en hospitales y colegios, las editoriales y librerías, las visitas culturales, la realización de cursos o conferencias, las actividades deportivas y aquellas cuyo importe no supere los 20.000 euros. Desde el portal Xtantos de la Conferencia Episcopal, se informa también de que están exentos del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) las propiedades de la Iglesia en los que se llevan a cabo las actividades antes mencionadas, y también la Iglesia está exenta del pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, así como del pago de plusvalías por terrenos, del Impuesto sobre sucesiones y donaciones, y del Impuesto de Actividades Económicas.

Al mismo tiempo, junto con estos datos que los católicos deben manejar para hacer frente a muchas "leyendas urbanas" o "mitos" que se dispersan fácilmente sin fundamentos, también es importante conocer estudios como el realizado por la consultora internacional KPMG en el año 2016, sobre el impacto socioeconómico de la actividad cultural de la Iglesia católica en España. Esta consultora cuantificó la aportación de la Iglesia en el 3,1% del PIB de nuestro país: más de 32.000 millones de euros y 360.000 puestos de trabajo. Tan sólo en el ámbito turístico, la presencia de la Iglesia genera en España 22.620 millones de euros; las 40 celebraciones de interés turístico internacional y 85 fiestas religiosas declaradas de interés turístico nacional, también son fuentes de generación de medios económicos y empleo, según el estudio de KPMG, que suponen un impacto en la economía nacional de 9.800 millones de euros y 134.000 empleos generados. Unas cifras que muestran la gran labor que la Iglesia desarrolla y justifica el empleo de los recursos obtenidos mediante las aportaciones libres y voluntarias de los contribuyentes. "Se puede afirmar que aunque valorar en términos económicos la aportación que realiza la Iglesia a la sociedad es una misión compleja, la actividad desplegada supone un ahorro de miles de decenas de millones de euros para las arcas públicas".

Hemos de sentirnos miembros de esta familia diocesana donde seguir llevando adelante lo que Jesús nos dejó como herencia y tarea en la Iglesia. Es el testimonio dulce y sereno que en medio de la intemperie queremos acercar humildemente los cristianos...

INTENCIONES DE MISAS

Lunes 19 por Dif. fam. Iglesia-Victorero, **Martes 20** por Ángeles Álvarez, **Miércoles 21** por Ángeles Álvarez, **Jueves 22** por..., **Viernes 23** por Luis, Cándida, Cari, Fernando y Primitiva, **Sábado 24** por Int. Chemari; los jóvenes, **Domingo 25** a las 10:00 por Jesús, a las 11:30 por..., a las 12:30 por Antonio García y fam.